Quitò 4 de abril del 2012

Señor arquitecto
Jorge Esteban Calero Torres
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía INMOBELLEVEU CIA. LTDA., reunida en Quito el 4 de abril de 2012, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 2012, ante Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2012, bajo el número 431 tomo 143, se constituyó la compañía INMOBELLEVEU CIA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo, literal d de los Estatutos Sociales, en caso de falta o ausencia del Gerente General lo remplazara en sus funciones el Presidente.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente

Arg. Verenica Inés Proaño Padilla

Presidenta Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-

Quito, 4 de abril de 2012

ARQ. JORGÉ ESTEBAN CALERO TORRES

C.C. 17/13200275

Certifico que la firma que antecede es la que usa el arquitecto Jorge Esteban Calero Torres en todos sus actos.

Arq Verónica Inés Proaño Padilla

Presidenta Ad-hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el Nº 5074 743

Nombramientos Tomo Nº

1 9 ABR 2012 Quito, a.....

Dr. Rubén Enríque Aguirre López

